



## Comentario / Ernesto Núñez Albarrán (Periodista)

“Como mencionabas, este caso súper lamentable de Heidi fue uno de los casos que salió precisamente a relucir, digamos. Durante este largo debate que ocurrió en la Cámara de Diputados, Carmen. Finalmente se aprobó lo que se envió, apenas el 31 de agosto, lo envía el Ejecutivo, una iniciativa que aprueba cuatro leyes secundarias y en la sesión que arranca el viernes por la noche y que concluye en la mañana prácticamente del sábado, 14 horas de discusión se da la aprobación utilizando Morena y el Gobierno la mayoría que tiene actualmente gracias a su alianza legislativa con el Partido Verde y con el Partido del Trabajo y se dan estos cambios a las leyes con una votación de 264 votos de estos partidos y 221 votos en contra, destacando el voto en contra de la diputada de Morena Inés Parra y dos abstenciones de dos diputados morenistas que no estaban a favor de esto que ya se conoce o que ya se menciona como la militarización de la Guardia Nacional”.

<https://drive.google.com/file/d/1oLni6-Y0pjzvaolf8vtYstCTrSFjgvee/view>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LA OCTAVA</b>	0	06/09/2022	LEGISLATIVO